



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 22 de diciembre de 2010

EXP-EXA. N° 8609/2010

RES-D-EXA: N° 596/2010

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Rubén E. Correa, Secretario de Extensión Universitaria de la U.N.Sa., mediante la cual solicita la designación de representantes por esta Facultad ante el Consejo de Extensión; y,

CONSIDERANDO:

Que en tal sentido, se realizó las consultas correspondientes a los Departamentos Docentes.

Que este Decanato considera necesario la participación, por parte de esta Unidad Académica, de profesionales que propicien las acciones de articulación entre la Universidad y el medio, a través de acciones de extensión para cumplir con los objetivos establecidos en el Estatuto.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, a los representantes de la Facultad de Ciencias Exactas ante el Consejo de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta por el período 2011-2012:

Titular: Dra. Adela MERCADO

Suplente: Ing. Marta Lucia LENTINI.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a las docentes mencionadas, a los Departamentos Docentes y a la Secretaría de Extensión Universitaria. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa